

SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2016	2017 ^{p_/}	Var. % real
Total ¹ -/	753,224.1	775,768.6	-2.7
Gobierno	126,525.2	130,889.1	-2.3
Legislación	5,582.8	6,062.1	2.6
Justicia	40,891.8	43,958.0	1.6
Coordinación de la Política de Gobierno	10,275.3	9,976.6	-8.3
Relaciones Exteriores	3,049.0	3,146.8	-2.5
Asuntos Financieros y Hacendarios	11,007.7	11,536.9	-1.0
Seguridad Nacional	39,841.7	40,512.8	-3.9
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	11,189.1	11,297.7	-4.6
Otros Servicios Generales	4,687.9	4,398.2	-11.4
Desarrollo social	503,377.3	519,310.8	-2.5
Protección Ambiental	3,779.6	3,923.5	-1.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	762.1	696.3	-13.7
Salud	183,963.1	192,714.0	-1.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	6,395.0	6,334.1	-6.4
Educación	296,399.3	300,608.0	-4.2
Protección Social	12,078.3	15,034.9	17.6
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
Desarrollo económico	123,321.6	125,568.7	-3.8
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2,863.2	2,952.4	-2.6
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	4,494.6	4,415.0	-7.2
Combustibles y Energía	94,950.0	97,107.0	-3.4
Minería, Manufacturas y Construcción	27.7	27.5	-6.2
Transporte	4,380.3	4,196.3	-9.5
Comunicaciones	1,193.7	1,204.1	-4.7
Turismo	643.3	652.4	-4.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	14,768.8	15,014.0	-4.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo de la entidad.